

Informe de elaboración del Plan de Igualdad Municipal de Argamasilla de Alba.

Tal y como expusimos en el compromiso institucional, el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba está llevando a cabo un Plan de Igualdad Municipal con el objetivo de la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y corregir las desigualdades que puedan existir.

Tal y como se indico en el comunicado anterior, se estaba realizando un diagnóstico de situación que reflejase la realidad del municipio para detectar carencias y necesidades que debiesen ser suplidas con el Plan, tras este estudio, se esta adoptando medidas de acción positiva para corregir y promover la igualdad de oportunidades.

El Plan de Igualdad Municipal, es un conjunto ordenado de medidas evaluables, dirigidas a remover los obstáculos que impiden o dificultan la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el municipio.

El plan de igualdad se estructura tras la realización previa de un diagnóstico, negociado y elaborado en la comisión negociadora de dicho plan de igualdad.

Para ello, desde Alcaldía, se difunde este escrito con el fin de comunicar que hemos trabajado en el borrador del Plan y finalmente hemos aprobado el documento final, el cual se pondrá a disposición pública

En Argamasilla de Alba a 19 de diciembre de 2022


Alcaldía